

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Ciudad Real

Anuncio de 01/10/2024, del Ayuntamiento de Ciudad Real, sobre información pública del expediente de Modificación Puntual número 20 de Plan General de Ordenación Municipal. [2024/8034]

Por Decreto número 2024/5350 se acuerda someter a información pública y simultáneamente a trámite de concertación interadministrativa por período mínimo de un mes, mediante anuncio en el D.O.C.M, en el Tablón de Edictos Municipal y en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, conforme a lo dispuesto en los arts. 36 y 37 del TRLOTAU y concordantes la Modificación puntual Nº 20 del PGOU.

Esta modificación puntual del PGOU, tiene por objeto el cambio de la calificación de una parcela de uso dotacional Zona Verde de Sistema General a Dotacional Polivalente y el cambio de dos parcelas con uso Dotacional Polivalente a Dotacional Zona Verde de Sistema General, realizando una permuta de usos, siendo una modificación de carácter estructural.

La documentación técnica, se encuentra conformada por el documento técnico de la Modificación que incluye anexo para la Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada e Informe de Impacto de Género, redactado por D. Ramón Sánchez -Valverde Cornejo, Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Ciudad Real con el equipo del Servicio de Planeamiento.

Las determinaciones modificadas se identifican con las referencias catastrales siguientes:

1. Parcela en zona de uso industrial (Polígono de Larache). Se modificaría la calificación de Dotacional Pública Zona Verde y Espacios Libresa Dotacional pública polivalente.

Referencia Catastral: 9647235VJ1194N0001RU

2. Parcelas en zona de uso residencial (UE-MIG, ya desarrollada), pasando de dotacional pública polivalente a Dotacional pública zona verde y espacios libres.

Referencia Catastral: 1148301VJ2114N0001MP Referencia Catastral: 1148303VJ2114N0001KP

El expediente se encuentra de manifiesto en el servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos, sito en C/ Postas,  $n^o$  8 –  $1^a$  planta, así como en la página web del Ayuntamiento

https://www.ciudadreal.es/servicios-municipales/urbanismo/planificacion-y-operaciones-estrategicas/documentacion-en-tramite.html

Ciudad Real, 1 de octubre de 2024

La Concejala Delegada de Urbanismo y Promoción Económica YOLANDA CONCEPCIÓN TORRES DE LA TORRE